

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

24386 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Alicante por la que se autoriza la publicación del otorgamiento de concesión administrativa a favor de "Llotja d'Alacant, S.L."*.

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Alicante, en sesión celebrada el 24 de mayo de 2016, acordó otorgar la siguiente concesión administrativa:

Titular: "Llotja d'Alacant, S.L."

Objeto: Explotación de la lonja de pescado del puerto de Alicante.

Superficie: 2.975 m².

Plazo: Diez (10) años, con posibilidad de prórroga cinco (5) años más.

Tasas aplicables:

Tasa anual de ocupación de terrenos: 9.735 euros.

Tasa anual de ocupación por obra: 44.670 euros.

Tasa de actividad: 6% sobre el volumen de negocio desarrollado.

Tasa de la pesca fresca (T-4).

Lo que se publica para general conocimiento.

Alicante, 30 de mayo de 2016.- El Presidente, Juan Antonio Gisbert García.

ID: A160033245-1